

PODEMOS.

Acta de acuerdos del Consejo Ciudadano Estatal 27 de junio de 2015

Tras verificar la identidad de los participantes con derecho de voz y voto, la reunión comienza a las 11.00 horas.

Asistentes:

Rita Maestre, Eduardo Fernández, Jorge Moruno, Sarah Bienzobas, Miguel Bermejo, Miguel Ardanuy, Javier Sánchez, M.^a Ángeles García, Ariel Jerez, Pablo Echenique, Noemí Santana, María Pita, Xuacu Rodríguez, Rubén López, Gemma Galdón, Álvaro Jaen, Germán Cano, Isabel Franco, Nagua Alba, Ione Belarra, Isabel Alba, Guillermo Paños, Lucía Ayala, Esther Sanz, Juanma del Olmo, M.^a Carmen Guerrero, Eduardo Maura, Clara Serra, Eva Muñoz, Paula Baeza, Nacho Álvarez, Alberto Montero, M.^a Teresa Rodríguez, Juan M.^a Expósito, Ana Castaño, Laura Casielles, Jorge Lago, Esperanza Jubera, Jesús Gil, Daniel Ripa, Ana Domínguez, Pablo Fernández, Antonio Montiel, Luis Ángel Aguilar, Segundo González, Sandra Mínguez, Irene Montero, Pablo Bustinduy, Tania González, Carolina Bescansa, Pablo Iglesias, Íñigo Errejón, Àngela Ballester, Luis Alegre, Rafael Mayoral y Auxiliadora Honorato.

Se da lectura a la propuesta de orden del día de la presente sesión y se aprueba por unanimidad, con los siguientes puntos que tratar:

1. Informe del Secretario General
2. Presentación de las cuentas y aprobación del presupuesto
3. Confluencia y primarias
4. Estructura del CCE.

Tras la deliberación de los asuntos previstos, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Informe del Secretario General

- a. Pablo Iglesias empieza su informe con un análisis de la situación en Grecia, calificando como “operación mafiosa de terrorismo financiero” la actitud de la Troika hacia el pueblo griego. Ante eso, Tsipras ha decidido convocar un referéndum que se celebrará el día 5 de julio, para que los griegos elijan qué camino quieren seguir. Pablo propone acudir como Consejo Ciudadano Estatal a la manifestación convocada para esta tarde en apoyo del pueblo griego. Se aprueba por unanimidad.

- b. Respecto de la situación estatal, la valoración de los resultados de las pasadas elecciones es positiva, tanto en las autonomías como en los municipios. En este sentido, y para reforzar nuestra presencia en esas instituciones que son ya de la gente, la Ruta del Cambio ha visitado ya Cádiz y Barcelona, Ayuntamientos del Cambio. Nuestro papel en las negociaciones autonómicas ha sido también muy positivo, y hemos conseguido no sólo que no gobierne el PP en muchas autonomías, sino que el Partido Socialista dé un giro hacia las políticas sociales y los servicios públicos. Nuestro apoyo al PSOE en las investiduras es por tanto un apoyo crítico, condicionado a que se responda claramente a las necesidades de la ciudadanía.
- c. Seguimos con un discurso que muestra la fractura en el panorama político: en este país hay dos opciones: el cambio que representa Podemos y, por el contrario, la continuidad con políticas que no favorecen a las mayorías, una continuidad representada por el resto de fuerzas políticas.

2. Presentación de las cuentas y aprobación del presupuesto

- a. El responsable de Finanzas presenta las cuentas anuales del ejercicio 2014, que son públicas en la página web de transparencia, y la ejecución presupuestaria del primer semestre de 2015. El Consejo las aprueba.
- b. Asimismo, explica el presupuesto para el segundo semestre de 2016 y la metodología seguida para su elaboración, que se ha basado en: 1) consulta a las secretarías, áreas y equipos sobre sus necesidades y planes de trabajo, y 2) determinación por parte del Consejo de Coordinación de las prioridades políticas de la organización, en función del debate sobre estas prioridades que tuvo lugar en la última reunión del CCE. El responsable de finanzas propone que este presupuesto pueda ser revisado en septiembre, dado que los ingresos pueden variar.
- c. Sobre las contrataciones, el área de Igualdad propone que en la web de transparencia se conozca (por el nombre o especificando el género) el número de mujeres y hombres contratados, para que se pueda visibilizar nuestra apuesta por la igualdad también en este asunto.
- d. Se aprueba el presupuesto presentado, teniendo en cuenta que puede sufrir pequeñas variaciones. Se aprueba también una revisión en septiembre de este presupuesto.

3. Confluencia y primarias

- a. Sergio Pascual, como responsable de Organización, presenta una propuesta de sistema y reglamento de primarias, tanto para las elecciones al Congreso como al Senado, así como para la elección del candidato o la candidata a la presidencia del Gobierno. La propuesta responde a nuestros objetivos políticos, como la incorporación de perfiles relevantes de la sociedad civil y de actores sociales por el cambio. Se debate, se hacen aportaciones, se incluyen algunas propuestas, se vota el reglamento y se aprueba.

4. Estructura del CCE

- a. La falta de tiempo hace imposible que se trate con detenimiento este punto del orden del día, que se aplaza para la siguiente reunión. No obstante, el Secretario General somete a votación su propuesta de incorporación de Nacho Álvarez como Secretario de Economía. Se aprueba por unanimidad.

Sin más, se convoca una próxima sesión del CCE para inicios de septiembre de 2015, cuya fecha será fijada por parte del Consejo de Coordinación.

Se encomienda a Àngela Ballester levantar acta de los presentes acuerdos para su aprobación en las reuniones posteriores, y se da por concluida la sesión a la 19.00 horas.